

PROGRAMA DE TELE-ASISTENCIA DOMICILIARIA

Es un recurso que permite que los usuarios, ante situaciones de emergencia, y con solo pulsar un botón del dispositivo que llevan encima constantemente, puedan estar en contacto con un centro atendido por personal cualificado y preparado para dar una respuesta adecuada a una situación de crisis de carácter sanitario, social o familiar.

Requisitos:

- Tener más de 65 años
- Vivir solo o con personas de la misma edad y características
- Disponer de una línea telefónica
- No padecer trastornos mentales

Solicitudes:

- Se puede solicitar durante todo el año. Es un servicio público